



PERÚ

Ministerio
de Educación

**PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA
INSTITUCION EDUCATIVA No.50624 DE
HUAYLLABAMBA MACHUPICCHU
URUBAMBA-CUSCO**



2024

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO**

"

**APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA No.50624 DE
HUAYLLABAMBA-MACHUPICCHU**

Huayllabamba, 08 de marzo del 2024.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 01/GEREDU-C/DUGEL-U/DIE.No.50624-H/2024.

VISTO: El Plan Anual de Trabajo correspondiente al año 2024 elaborado por el equipo directivo y docentes de la Institución Educativa No.50624 de Huayllabamba del distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, Región Cusco, Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba.

CONSIDERANDO:

Que, mediante las disposiciones vigentes especialmente de la R.M.No. 587-2023-MINEDU, en el sector educación al PAT considera como un instrumento de gestión escolar centrado en la gestión de los aprendizajes de los estudiantes de la institución educativa, el cual contiene y orienta las actividades pedagógicas más importantes del presente año escolar a fin de brindar un servicio educativo eficaz y eficiente basado en el enfoque por competencias.(Procesos Pedagógicos, Institucionales , Administrativos y la gestión escolar), donde se concreta todas las acciones del PEI.

Que, la planificación y programación de las actividades se realizarán teniendo en cuenta en consideración los resultados anteriores en base a las jornadas de reflexión y la rendición de cuentas.

Que, de conformidad con los criterios normativos y técnicos para la formulación del Proyecto Educativo Institucional, Ley General de Educación N° 28044, su Reglamento aprobado por DS N° 011-2012-ED, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado por DS N° 004-2013-ED y la R.M. N° 587-2023 -MINEDU. Norma Técnica Denominado: "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2024".

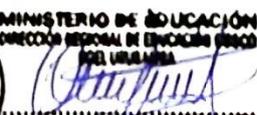
SE RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el Plan Anual de Trabajo de la I.E.No.50624 de Huayllabamba-Machupicchu correspondiente al año escolar 2024.

SEGUNDO: Poner en conocimiento de la comunidad educativa directivo, personal docente, auxiliar comunitario, promotora del PRONOEI, padres de familia y estudiantes, para su cumplimiento, ejecución y evaluación permanente del presente Plan Anual de Trabajo-2024.

TERCERO: Remitir la copia del presente documento a la Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba para su aprobación y registro correspondiente.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

 **MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
HUAYLLABAMBA**

.....
**Prof. Mery Holguín Usca
DIRECTORA**

PRESENTACIÓN

El presente Plan Anual de Trabajo 2024 asume el compromiso nacional “Por la Mejora de los Aprendizajes” en la Institución Educativa No.50624 de Huayllabamba-Machupicchu para los estudiantes de 1ª a 6º. Este instrumento de gestión escolar ha sido elaborado en forma participativa, tomando en cuenta los resultados obtenidos el año escolar anterior, las prioridades de la Política Educativa Nacional, y los lineamientos del actual Sistema Curricular.

El presente Plan de Implementación del Trabajo Remoto, ha sido formulado con el liderazgo de la directora, con el apoyo del Comité de Gestión de condiciones operativas y el Comité de Gestión pedagógica de la IE. Además.

Este Plan ha sido construido siguiendo la Normativa del MINEDU y orientaciones de la GEREDU y UGEL Cusco, con la finalidad de garantizar un buen Buen Inicio del año escolar 2024 y brindar oportunidades educativas y soporte socioemocional a nuestros estudiantes.

En ese entender ponemos a consideración el presente plan, cuyo contenido está orientado al logro de los aprendizajes de los estudiantes y su salud emocional con la valiosa ayuda de los padres de familia, la labor del docente y el acompañamiento constante de la dirección y especialistas de la UGEL Urubamba.

Asimismo, nuestro Plan Anual de Trabajo constituye un instrumento eminentemente operativo y orientador del proceso pedagógico y de la organización escolar de todo el año escolar 2024, que viabilizará la implementación de la propuesta de gestión escolar centrada en los aprendizajes, fundamentada en el Proyecto Educativo Institucional 2024 - 2027 de N° 50624.

En esta perspectiva, el PAT 2024 determina las acciones y actividades orientadas al mejor logro de los aprendizajes de los estudiantes, y operativiza los objetivos del PEI 2024 - 2027. De igual manera, involucra la participación activa de todos los agentes de la Comunidad Educativa, y de los aliados estratégicos.

Por último, mediante la implementación del PAT 2024 buscamos garantizar el logro de los objetivos institucionales, y la calidad de servicio educativo. Con estas precisiones ponemos a consideración pública el presente instrumento de gestión escolar.

Equipo directivo y docentes

I. DATOS GENERALES DE LA I.E.

DRE	CUSCO	UGEL	URUBAMBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° 50624		
TURNO	MAÑANA	DIRECCIÓN DE LA I.E.	HUAYLLABAMBA
CODIGO MODULAR	0410951	CÓDIGO DEL LOCAL	170808
DIRECTORA	MERY HOLGUIN USCA		
PERSONAL DOCENTE	ELVIRA CCORIMANYA PUMAYALLI		
TIPO DE GESTION	PÚBLICA		
CODIGO LOCAL	170785	CARACTERISTICA	MULTIGRADO

Integrantes de la comunidad educativa

Integrantes	Número
Estudiantes	13
Directivos	01
Docentes	02
Administrativos	00
Auxiliar comunitario	01

II. FINALIDAD

Establecer lineamientos y orientaciones para el desarrollo del año lectivo 2024 en la Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba, y la implementación de las distintas actividades planificadas en el presente, las cuales están orientadas hacia el logro de nuestra visión y objetivos institucionales.

III. BASES LEGALES

- ✓ Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- ✓ Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones.
- ✓ Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.

- ✓ Decreto de Urgencia N° 026-2020, que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.
- ✓ Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación
- ✓ Decreto Supremo N° 008-2020-SA, que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- ✓ Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social.
- ✓ Decreto Supremo N° 014-2021-MINEDU que declara en emergencia el Sistema Educativo Peruano a nivel nacional durante el segundo semestre del año 2021 y el primer semestre del año 2022.
- ✓ Resolución Ministerial N° 972-2020/MINSA que aprueba el documento técnico "Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2".
- ✓ Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".
- ✓ Resolución Ministerial N° 587-2023 MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2024".

IV. IDENTIDAD

¿Quiénes somos?

Somos la Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba es de Gestión Pública de la zona rural. Brindamos una educación a estudiantes del nivel Primaria. Nuestros estudiantes provienen de familias dedicadas a la agricultura, la ganadería, al turismo, al trabajo independiente y al empleo público. La Institución Educativa está ubicada en la Comunidad de Huayllabamba por el camino Inca, del Distrito de Machupicchu, Provincia de Urubamba y región del Cusco. Nuestra localidad se caracteriza por ser una comunidad, que tiene

actividades como el comercio, agropecuaria (agricultura y la ganadería), ambientalista protegido por SERNAP y parques arqueológicos por DDCC; participa en diferentes festividades religiosas como, el Corpus Velacuy, el Señor del Calvario y Santa Rosa de Lima , valora y práctica expresiones culturales como la danza y la música, el idioma quechua y su vestimenta es mestiza como una práctica para fortalecer nuestra identidad y compartir con el turismo nuestras vivencias.

MISION Y VISION DE LA I.E

Misión

Somos una Institución Educativa del nivel primaria de la zona rural que brinda una formación integral de calidad en base a los nuevos enfoques pedagógicos, que fortalece valores morales libres de violencia y de sana convivencia, el respeto a la biodiversidad de la flora y la fauna , la interculturalidad con sus costumbres y tradiciones, que garantiza el desarrollo de capacidades para el desenvolvimiento en una sociedad globalizada, con el respaldo de docentes actualizados y capacitados, en una infraestructura acogedora y armónico con espacios seguros e inclusivos con estilos de vida saludable para poder enfrentar los retos del mundo globalizado según el avance de la nueva tecnología.

Visión

Al 2027 , la I.E.No.50624 de Huayllabamba aspira ser una institución educativa eficiente, competitiva e inclusiva promoviendo la calidad educativa en la formación de los niños , niñas y adolescentes emprendedores, con dominio productivo de la ciencia, la tecnología, con una lengua extranjera y el quechua, participando con el trabajo colaborativo y cooperativo asumiendo sus responsabilidades con asertividad , creatividad y autonomía reflexiva promoviendo su desarrollo integral, con la práctica de la interculturalidad, la conservación del medio ambiente, valores y sentimientos más humanos, en ambientes implementados , acogedores, con docentes comprometidos y capacitados en la innovación pedagógica, padres de familia involucrados en los aprendizajes de sus hijos, para que los estudiantes puedan enfrentar los desafíos del mundo moderno.

PRINCIPIOS Y VALORES.

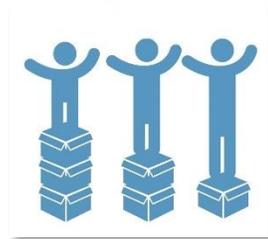
Principios de la educación.

La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Por ello, se sustenta en ocho principios, que a su vez son la base del nuevo Currículo Nacional.



Ética: Que inspira una educación promotora de valores de paz, solidaridad, justicia y libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo y pleno respeto a las normas de convivencia.

Equidad: Garantiza a todos, iguales oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo de calidad. Es la capacidad de un sistema educativo de ofrecer los recursos y ayudas necesarias para que todos los estudiantes, de acuerdo a sus capacidades, alcancen los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje posibles.



Inclusión: implica que todos los niños, niñas o jóvenes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Supone una escuela donde no existen requisitos de entrada.

Calidad: asegura condiciones adecuadas para la educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.



Democracia: Que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el Ejercicio pleno de la ciudadanía y fortalecimiento del estado de derecho.



Creatividad e Innovación: Promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, en el arte y la cultura.

Interculturalidad: Supone el diálogo entre diversas culturas, la convivencia respetuosa y complementaria entre ellas, sus saberes, sus formas de aprender y relacionarse con el entorno.



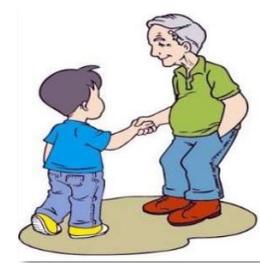
Conciencia Ambiental: Motiva el respeto, cuidado y



conservación del entorno natural como garantía como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

A. Valores

Respeto: Es la valoración recíproca entre las personas y el mundo que lo rodea, aceptándolas tal cual son, teniendo en cuenta sus derechos, limitaciones, necesidades y deberes. Decir las cosas asertivamente, sin necesidad de herir las susceptibilidades de los demás, todos los integrantes de la Comunidad Educativa demostrarán en todo su accionar el respeto por los demás.



Perseverancia: Implica demostrar firmeza y constancia al momento de hacer algo sin necesidad de infringir los derechos de los demás y valorando los éxitos. Expresar constantemente esfuerzo den las diversas actividades emprendidas, pese a tener dificultades en el camino ir buscando de manera creativa el mejor camino u otras opciones para lograr las metas trazadas.

Identidad: Significa sentir amor por lo nuestro, nuestras tradiciones, costumbres, nuestra historia y hacerla conocer difundiendo nuestro legado histórico esforzándonos por su desarrollo.





Emprendimiento: Es la capacidad de diseñar, organizar y poner en funcionamiento un nuevo proyecto individual o colectivo, demostrando creatividad frente al reto asumido. Emprendimiento también es el inicio de un nuevo proyecto o una nueva tarea con una actitud positiva y con una gran determinación para enfrentar los retos y dificultades que pudieran presentarse en el proceso, para lo

cual se deberá poner en marcha, la perseverancia, la creatividad y adaptarse a las dificultades.

Trabajo Colaborativo: El trabajo colaborativo es aquel en el cual un grupo de personas intervienen aportando sus ideas y conocimientos con el objetivo de lograr una meta común.



Se diferencia, sin embargo, del trabajo en equipo en que lo que se persigue en el trabajo colaborativo es la producción de conocimientos, y no tanto la optimización de resultados.

Sus dinámicas de trabajo, además, se diferencian fundamentalmente en que en el trabajo colaborativo figuras como la del líder o coordinador surgen espontáneamente, y no están rígidamente definidas.

V. LOS COMPROMISOS DE LA GESTION ESCOLAR

Son las siguientes:

1. Desarrollo integral de las y los estudiantes.

Todas y todos los estudiantes desarrollan sus habilidades socioemocionales, así como los aprendizajes del perfil del egreso establecidos en el CNEB.

2. Acceso de las y los estudiantes al Servicio de la Educación Peruana (SEP) hasta la culminación de su trayectoria educativa

Todas y todos los estudiantes acceden al sistema educativo, en donde la IE les ofrece las condiciones necesarias para el desarrollo de una trayectoria educativa favorable, hasta su culminación

3. Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE

Se brindan las condiciones operativas necesarias para el funcionamiento de la IE, que a su vez buscan garantizar los parámetros y medidas de seguridad, funcionalidad, acceso y accesibilidad, y que ofrezcan el equipamiento y mobiliario adecuados para el desarrollo de los aprendizajes, teniendo en cuenta la diversidad de las y los estudiantes y su contexto, siguiendo la normativa vigente y de acuerdo

4. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB

Se desarrollan acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje, poniendo énfasis en la planificación, conducción mediación, metodología participativa y colaborativa, y evaluación formativa, pertinentes al contexto y origen individual y comunitario de las y los estudiantes, a sus necesidades educativas, así como a las demandas del entorno.

5. Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes

Se generan acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual y grupal, de la participación estudiantil, del trabajo con las familias y la comunidad y de la orientación educativa permanente. Asimismo, se promueve una convivencia escolar democrática donde se ejercen los derechos humanos con responsabilidad, promoviendo el bien común y las relaciones positivas entre toda la comunidad educativa, sin violencia ni discriminación, en escuelas seguras, inclusivas, con igualdad de género y basadas en un diálogo intercultural.

VI. DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA IE

- ✓ Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
CGE 3	<p>La elaboración de la calendarización ha sido participativa y difundida en la IE para el conocimiento de los padres de familia y la comunidad educativa en general.</p> <p>La calendarización del año escolar se realizó considerando la R.V. N° 587-2023 MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2024”.</p> <p>La Institución Educativa cuenta con un CUADERNO DE ASISTENCIA para el control de asistencia de todo el personal docente y administrativo, la cual facilita la verificación del cumplimiento de la jornada laboral de trabajo,</p> <p>Se garantiza la contratación del personal docente desde el primer día de clases.</p> <p>Las matrículas se realizan en el tiempo previsto, según la R.V.M. 133-2021-MINEDU y considerando las medidas de seguridad respectivas, frente a la emergencia actual y sin ningún tipo de condicionamientos.</p> <p>La Institución Educativa cuenta con los documentos de gestión: PEI, PCI, PAT, RI, PGRD, Planes de contingencia, otros planes) actualizados y reconocidos con RD.</p> <p>La infraestructura de la IE es acogedora y cuenta con las condiciones adecuadas para el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>Cada año hay cierto déficit de recursos y materiales educativos proporcionados por el Ministerio de Educación.</p> <p>El MINEDU Y LA UGEL Urubamba realizan la entrega de los cuadernos de trabajo con cierto retraso.</p> <p>Las inclemencias del tiempo no permiten la asistencia puntual de los estudiantes que provienen de zonas alejadas.</p> <p>Se registra altos reportes de tardanza de los estudiantes durante el servicio educativo presencial.</p>

	<p>Todos los estudiantes de primaria, así como los docentes cuentan con materiales educativos apenas nos traen a la IE.</p>	
CGE 4	<p>El equipo directivo cuenta con formación y experiencia en gestión escolar.</p> <p>La IE cuenta con un plan específico de monitoreo y acompañamiento docente ajustada a la modalidad del servicio educativo presencial, la cual está en constante actualización considerando las normativas vigentes.</p> <p>Los docentes innovan sus prácticas pedagógicas, haciendo uso de las TICs</p> <p>El Personal docente y toda la comunidad educativa se encuentra organizada en comisiones.</p>	<p>La mayoría de docentes, no acceden ni realizan los cursos y talleres que promueve el Ministerio de Educación y las unidades desconcentradas de gestión ofrecidas a través de las diferentes plataformas como Perú Educa.</p> <p>La IE carece de espacios para desarrollar las jornadas colegiadas de fortalecimiento de capacidades, de acuerdo a las necesidades formativas encontradas, debido a la falta de disponibilidad de tiempo de los docentes.</p> <p>50% de docentes tiene dificultades en el manejo de las TICs lo que dificulta elaborar sus propios recursos de aprendizaje.</p> <p>El 50% de docentes tiene dificultades en la formulación de sus UD, utilizan aquellas que son compartidos en las redes sociales sin contextualizarlos.</p> <p>Docentes con dificultades para manejar la evaluación formativa, entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultades en la planificación e implementación de la evaluación diagnóstica. ▪ Dificultades en la formulación de los criterios de evaluación. ▪ La mayoría no evidencia adecuadamente procesos de acompañamiento y retroalimentación al estudiante. <p>47 % de estudiantes en el 2024 requieren consolidar sus aprendizajes.</p>
CGE 5	<p>La IE ha reajustado participativamente el Reglamento Interno de la IE, con el capítulo referido a normas de convivencia, de acuerdo al D.S. N° 04 –</p>	<p>Algunos docentes discrepan con la gestión de la Institución Educativa, las cuales se ven evidenciadas con su indiferencia en las reuniones y talleres.</p>

<p>2017 – MINEDU demás guías y normas vigentes.</p> <p>La IE cuenta con el cuaderno de registro de incidencias, para el registro de casos de violencia escolar según los protocolos.</p> <p>El equipo directivo y docente conoce y maneja los protocolos de atención en casos de violencia escolar.</p> <p>La IE planifica, implementa y brinda a través de videos y afiches informativos el soporte socioemocional y ayudas necesarias a los padres de familia y docentes, con temas relacionadas a mejorar la convivencia escolar.</p> <p>Se tiene conformado los órganos de participación, concertación y vigilancia (CONEI, Comités de aula)</p> <p>La Institución Educativa tiene reconocida mediante RD el Comité de Gestión del Bienestar.</p> <p>La asociación de padres de familia, participa mediante sus representantes en temas pedagógicos y otros relacionados a los alimentos qhaliwarma y mantenimiento del local escolar.</p> <p>La Comunidad Educativa, elaboran de manera conjunta las normas de convivencia Institucional, para luego ser incorporadas al Reglamento Interno En el primer bimestre.</p> <p>La Institución Educativa organiza comprometida y responsablemente las elecciones del Municipio Escolar.</p> <p>El Comité Electoral de padres de familia, organiza e implementa de manera transparente las elecciones del Consejo directivo de la APAFA.</p>	<p>Hay cierta injerencia de algunos padres de familia en funciones que no les compete.</p> <p>Incumplimiento de los acuerdos de convivencia por parte de toda la comunidad educativa.</p> <p>Falta de presupuesto para contratar a personal especializado que ayude en la mejora de las relaciones entre toda la comunidad educativa.</p> <p>Limitada promoción de espacios que concienten la participación de los padres de familia y docentes en la labor educativa</p>
--	---

VII. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

7.1. Objetivos de la IE.

CGE	Objetivos Institucionales
1	Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel, adaptando los procesos de enseñanza aprendizaje a la coyuntura de la educación presencial o semipresencial.
2	Garantizar la permanencia y la culminación de estudios de las y los estudiantes de la Institución Educativa, identificando factores de riesgo, de rezago o abandono escolar y eliminando las brechas de género.

7.2. Metas referidas a los resultados de la IE

CGE	Metas Institucionales		
	Objetivos	Indicadores	Metas*
1	Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Al 2026, se ha incrementado en un 56% los estudiantes que obtienen el nivel de logro satisfactorio en sus aprendizajes en las evaluaciones institucionales en las áreas de comunicación y Matemática.
		Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Al 2026, reducir al 15% el número de estudiantes que se ubiquen en el Nivel inicio en primaria e inicial en las áreas de comunicación, matemática,

			personal social y ciencia y ambiente.
		Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Al 2026, se ha incrementado en un 68% los estudiantes que obtienen el nivel de logro satisfactorio en sus aprendizajes en las estandarizadas nacionales, regionales o locales en las áreas de comunicación y el 56% en Matemática.
		Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Al 2026, se ha reducido al 15 % el porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en las evaluaciones locales, regionales y nacionales.
2	Garantizar la permanencia y la culminación de estudios de las y los estudiantes de la IE identificando factores de riesgo de rezago o abandono escolar y eliminando las brechas de género.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Al 2026 el 100 % de estudiantes matriculados se mantienen en la IE sin condicionamientos de ningún tipo, de acuerdo a la capacidad operativa.
			Al 2026 el 0% de estudiantes es trasladado a otras Instituciones educativas por diversos motivos.

7.3. Metas anualizadas de resultados de la IE

Metas CGE	Indicadores	Fuentes de Verificación	Línea de base	Meta N/%	Metas anualizadas		
					Año 1	Año 2	Año 3
Al 2026, se incrementará en un 15% los estudiantes que obtienen Actas de Evaluación. Consolidación de evaluaciones institucionales.el nivel DESTACADO en sus aprendizajes en las evaluaciones institucionales en las áreas de comunicación y Matemática.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Actas de Evaluación. Consolidación de evaluaciones institucionales.	C 0%	2%	5%	10%	15%
			M 0%	2%	5%	10%	15%
Al 2026, serán incrementados en un 68% los estudiantes que obtienen el nivel de LOGROSATISFACTORIO en sus aprendizajes en las evaluaciones institucionales en las áreas de comunicación y Matemática.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Actas de Evaluación. Consolidación de evaluaciones institucionales.	C 61%	62%	64%	66%	68%
			M 46%	48%	50%	52%	54%
Al 2026, reducir al 26% el número de estudiantes en PROCESO en la área de comunicación, y en el area de matemática incrementar al 40%.	Reducción e incremento del numero o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel proceso en las evaluaciones que genera la propia I.E.	Actas de Evaluación. Consolidación de evaluaciones institucionales.	C 34%	32%	30%	28%	26%
			M 15%	25%	30%	35%	40%
Al 2026, reducir al 7% el número de estudiantes INICIO en las áreas de comunicación, , personal social y ciencia y tecnología y en el area de matemática al 20%	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Actas de Evaluación	C 15%	13%	11%	09%	07%
			M 39%	35%	30%	25%	20%
Al 2026, se ha incrementado en un 7 % y 8.% los estudiantes que obtienen el nivel de LOGRO SATISFACTORIO en sus aprendizajes en las estandarizadas	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas	Informe de Evaluación Censal de Estudiantes	Com. 61%	62%	64%	66%	68 %
			Mat.	48%	50%	52%	54 %

nacionales, regionales o locales en las áreas de comunicación y Matemática.	nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Informes regionales.	46					
Al 2026, se ha reducido al 20 % en el porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel de LOGRO DE PROCESO en comunicación y se a incrementado en un 35% en el area de matematica en las evaluaciones locales, regionales y nacionales.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Informe de Evaluación Censal de Estudiantes de 4° grado Primaria.	Lect. 34%	35%	30%	25%	20%	
			Mat 15%	20%	25%	30%	35%	
Al 2026, se ha reducido al 07% de porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro de INICIO en comunicación y en matematica en un 20% en el área de matematica en las evaluaciones locales, regionales y nacionales.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Informe de Evaluación Censal de Estudiantes de 4° grado Primaria.	Lect. 15 %	13%	11%	9%	07%	
			Mat 39%	35%	30%	25%	20%	
Al 2026 el 100 % de estudiantes matriculados se mantienen en la IE sin condicionamientos de ningún tipo, de acuerdo a la capacidad operativa.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Actas de Evaluación. Nóminas de Matrícula	100%	95%	95%	95%	100%	
Al 2026 el 0% de estudiantes es trasladado a otras Instituciones educativas por diversos motivos.		Actas de Evaluación. Nóminas de Matrícula	0%	0%	0%	0%	0%	

7.4. Metas anualizadas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE

CGE	Metas CGE	Prácticas de Gestión	Fuentes de Verificación	Línea De base	Meta N/%	Metas anualizadas		
						Año 1	Año 2	Año 3
1	Al tercer año se cumplirá con el 100% de las horas lectivas planificadas según nivel educativo.	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	Informe de horas efectivas. Reporte de asistencia.	90%	92%	94%	98%	100%
	Se registrará al 100% de estudiantes en el SIAGIE y se actualizará los datos de matrícula sin condicionamiento alguno.	Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	Nóminas de matrícula SIAGIE	100%	100%	100%	100%	100%
	Incrementar el número de estudiantes que llegan puntualmente al 100% sobre el número de tardanzas. Asistencia puntual del 100% de docentes de la IE.	Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión	Informe de horas efectivas. Rutas u productos de las jornadas.	20%	15%	10%	5%	0%
	Al tercer año la IE contará con espacios seguros, de fácil acceso y bien señalizados para toda la Comunidad educativa	Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes	Panel fotográfico, Plano de ubicación y señalización institucional, espacios seguros.	80%	100%	90%	95%	100%

		modalidades y turnos de la IE.						
	El 100% de estudiantes cuentan con sus libros y otros materiales educativos. El 100% de docentes hace uso de los libros y materiales educativos en sus sesiones diarias.	Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	Pecosas, registro de entrega de cuadernos, fichas de monitoreo, UD.	100%	100%	100%	100%	100%
	El 100% del presupuesto de mantenimiento del local escolar es utilizado en las diversas acciones y necesidades institucionales. Mantenimiento continuo y adecuado de la infraestructura institucional a través de aportaciones de APAFA y gestión ante otras instancias.	Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	FAM, expediente de mantenimiento, panel fotográfico.	70%	75%	80%	95%	100%
2	Al tercer año se habrán desarrollado 3 jornadas para fortalecer las competencias pedagógicas y digitales de los docentes para promover el autoaprendizaje de los estudiantes.	Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	Informes de Jornadas. Planillas de Asistencia.	3	3	3	3	3
	Todos los docentes reciben tres acciones de monitoreo y	Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las	Plan de formación docente.	3	3	3	3	3

	acompañamiento al año (3 docentes).	rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento	Informes. Ruta de talleres.					
	Anualmente de realizan programas de refuerzo escolar dirigido a estudiantes que no lograron consolidar sus aprendizajes.	Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa	Plan de refuerzo escolar. Programación Curricular.	1	1	1	1	1
	Al tercer año se han realizado 9 jornadas con docentes y familias para la socialización y empoderamiento de los enfoques del CNEB.	Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	Plan de Jornadas y encuentros familiares. Informes.	3	9	3	6	9
	Al tercer año el 100% de los docentes participan de cursos y talleres de formación docente a través de PERUEDUCA, GREC Y UGEL.	Implementación de estrategias de desarrollo de competencias de docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	Programa de formación docente. LINKs de PERUEDUCA.	3	3	2	1	1
3	Organización de los 3 Comités de Gestión Escolar y otras organizaciones institucionales (CONEI, COMITÉS DE AULA,	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa educativo,	RD, Planes de trabajo, organigrama	16 comisiones y comités				

Municipio Escolar, Junta Directiva de APAFA)	promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.							
Acuerdos de convivencia institucional consensuada por toda la comunidad educativa e insertada en el RI. Difusión de los acuerdos de convivencia al 100% de estudiantes, familias, docentes y personal administrativo.	Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE	RI, acuerdos de convivencia institucional, actas,	1 100%	1 100%	1 100%	1 100%	1 100%	
Al tercer año se han ejecutado 3 jornadas con docentes, estudiantes y familias con personal especializado en acciones de prevención de la violencia con estudiantes.	Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo.	Panel fotográfico, registro de asistencia, oficios, ppt.	3	3	3	3	3	
El 100% de casos de violencia a estudiantes es registrada en el SISEVE y en el Registro de incidencias y es atendida oportunamente según los protocolos vigentes.	Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	SISEVE, Registro de incidencias, oficios.	100%	100%	100%	100%	100%	
Al tercer año, la Institución Educativa forma parte Activa de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar	Oficios, registro de asistencia.	--	1 red	1 red	1 red	1 red	
Al tercer año se han ejecutado 3 talleres con las familias, en alianza con personal especializado para	Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el	Oficios, registro de asistencia, panel fotográfico.	..	3	3	3	3	

	brindar orientaciones sobre necesidades institucionales.	marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

VIII. MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

METAS AÑO 2024	ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPO.	CRONOGRAMA MESES (AÑO 1)												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE CONDICIONES OPERATIVAS																
03 reuniones de análisis y reflexión para realizar los reajustes y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión y reajuste del PEI. ✓ Revisión y reajuste del PAT. ✓ Revisión y reajuste del PCI. ✓ Revisión y reajuste del RI 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEI ✓ PAT ✓ RI ✓ PCI 	COMITÉ DE GESTIÓN DE CONDICIONES OPERATIVAS			X						X			X	
El 100% de estudiantes cuentas con sus libros y otros materiales educativos. El 100% de docentes hace uso de los libros y materiales educativos en sus sesiones diarias.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar y proveer oportunamente los recursos educativos en condiciones favorables. ✓ Recepción de los materiales y bienes educativos. ✓ Registro de los materiales y bienes en el inventario de la institución. ✓ Distribución oportuna de los materiales fungibles y libros. ✓ Monitoreo y acompañamiento a los docentes sobre el uso adecuado de los libros y materiales educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pecosas. de campo ✓ Cuaderno de distribución de materiales. actas 				X										
3 reuniones al año para formular y evaluar el plan de gestión de condiciones operativas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar el plan de trabajo Gestión del Riesgo de desastres de acuerdo a las normas vigentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PGRD de ✓ Planes emergencia familiar. 				X							X			X

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar el PEAI, a partir del proyecto “nuestro biohuerto institucional.” ✓ Realizar el reporte del PEAI, en el aplicativo SIMON. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Unidades Didácticas. ✓ Sesiones. 																	
ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR																			
03 reuniones de análisis y reflexión para realizar los reajustes y evaluación de IG.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión y reajuste del PEI. ✓ Revisión y reajuste del PAT. ✓ Revisión y reajuste del PCI. ✓ Revisión y reajuste del RI 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEI ✓ PAT ✓ RI ✓ PCI 	COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR																X
3 reuniones al año para formular y evaluar el plan de tutoría. 2 talleres para padres de familia. 1 encuentro día familiar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar, ejecutar y evaluar el Plan de tutoría a nivel institucional y por aulas. ✓ Implementar talleres de escuela de padres con temas que parten de las necesidades institucionales. ✓ Invitación de especialistas psicólogos para brindar talleres de soporte socioemocional y talleres a padres. ✓ Implementar actividades y encuentros familiares para compartir y socializar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de tutoría institucional. ✓ Registro de asistencia a talleres de padres. ✓ Panel fotográfico. ✓ Oficios de solicitud de psicólogos a la UGEL. 																	X
3 reuniones al año para el plan de soporte socioemocional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar un plan de soporte socioemocional continuo y con participación de los aliados. ✓ Utilizar los materiales de soporte socioemocional de Perú educa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Protocolo. ✓ Afiches. ✓ Videos. ✓ Registro de asistencia ✓ Oficios. 																	X
El 100% de casos de violencia a estudiantes es registrada en el SISEVE y en el Registro de incidencias y es atendida oportunamente según los protocolos vigentes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el registro oportuno de incidencias (SISEVE) y cuaderno de registros de incidencias., para la gestión de la Convivencia escolar, la promoción, prevención y atención de la violencia contra NNA. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de trabajo ✓ Cuaderno de Registro de incidencias ✓ Actualización de afiliación de datos SISEVE 																	X
2 reuniones con la comunidad educativa para promover la sana	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la sana convivencia entre toda la comunidad educativa, mediante charlas o talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actas. ✓ Registro de reuniones. 																	X

convivencia a partir de la elaboración concertada de los acuerdos de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluar los acuerdos de convivencia institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acuerdos de convivencia. 																	
3 jornadas con docentes, estudiantes y familias con personal especializado en acciones de prevención de la violencia con estudiantes. La Institución Educativa forma parte Activa de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar a partir de alianzas estratégicas con instituciones aliadas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar alianzas con las instituciones como el centro de salud, PNP, UGEL, etc.; en los diferentes temas y/o problemáticas que presente la I.E. ✓ Talleres con especialistas para recibir estrategias de atención de la violencia con estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Oficios, de ✓ Registro de asistencias. 			X					X									
2 talleres para consensuar los acuerdos de convivencia sana en la I.E y de aula.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la sana convivencia entre toda la comunidad educativa, mediante charlas o talleres. ✓ Elaboración de acuerdos de convivencia institucional. ✓ Incorporación de acuerdos de convivencia en el RI. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acuerdos de convivencia. ✓ RI ✓ Registro de asistencia a talleres y reuniones. 				X				X									
2 reuniones con los integrantes de las BAPES.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conformación de las BAPES. ✓ Capacitación a los BAPES, por parte de la policía. ✓ Cronograma de participación de BAPES. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Padrón de BAPES. ✓ Talleres. ✓ Panel fotográfico. 				X				X									
OTRAS ACTIVIDADES NO CONSIDERADAS POR LOS COMITÉS																			
3 jornadas con docentes y familias para la socialización y empoderamiento de los enfoques del CNEB.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión colegiada con los docentes para elaborar la calendarización del año escolar 2024. ✓ Difusión de la calendarización a través de los grupos de whatsapp. ✓ Socialización de la calendarización en la primera reunión de APAFA. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formato de la calendarización del año escolar 2024. 	Directora y comités de gestión.			X	X							X					

100% de conformación de comités de gestión Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones con la plana docentes y Junta directiva de APAFA para la conformación de los comités de gestión. ✓ Aprobación con RD de los comités de gestión institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ RDs de reconocimiento y aprobación de planes. ✓ Planes estratégicos. 	Directora, docentes, padres de familia, estudiantes				X												
Una reunión de coordinación para la planificación del BIAE 2024	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover el Buen Inicio de Año escolar 2024 (BIAE) con la participación de toda la comunidad educativa y a partir de una planificación consensuada. ✓ Buena acogida a estudiantes, docentes y padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan del BIAE 2024. ✓ Panel fotográfico. 	Directora, docentes, APAFA				X												
Reapertura del FACEBOOK, WHATSAPP institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de canales de comunicación entre la Institución y toda la comunidad educativa. ✓ Actualización y activación de los canales de comunicación institucional. ✓ Implementación del Panel informativo institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registros de conectividad. ✓ Grupos de WHATSAPP. ✓ FACEBOOK institucional. ✓ Mural informativo. 	Directora y docentes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3 campañas de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión de coordinación con el comité de gestión pedagógica. ✓ Elaboración de una infografía sobre los enfoques del CNEB ✓ Difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa a través de los grupos de whatsapp, Facebook, panel informativo y entrega en físico.. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Panel informativo. ✓ Infografía. 	Directora y CGP.						X				X			X			
3 campañas de vacunación contra el COVID-19. 2 Campañas de desparasitación y control de hemoglobina.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Oficio de invitación a los especialistas del Puesto de salud de Huayllabamba. ✓ Campaña de vacunación contra el COVID-19, la nueva sepa y otras enfermedades en estudiantes, familias y docentes ✓ Campaña sobre la prevención de la anemia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos, Experiencias de aprendizaje ✓ Infografías, Carteles videos, señaléticas ✓ Registro fotográfico 	Comité de GRD, docentes, estudiante y PP.FF					X						X		X			

Implementación de 1 Plan de REFUERZO ESCOLAR .	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de la evaluación diagnóstica, revisión de la carpeta de recuperación, análisis y planificación de los aprendizajes. ✓ Formulación del Plan de REFUERZO ESCOLAR a nivel institucional y de aulas. ✓ Formulación del horario de REFUERZO ESCOLAR. ✓ Aplicación de materiales de REFUERZO ESCOLAR de PERUEDUCA. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencias de aprendizaje, Proyectos. ✓ Reporte a las familias 	Directora, Comité de gestión de los aprendizajes Docentes			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Cumplimiento de los 3 bloques de semana de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reflexión de avances y necesidades de aprendizaje a partir de las evaluaciones institucionales. ✓ Cumplimiento de actividades a realizar en las semanas de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe trimestral del avance de las competencias del estudiante. ✓ PPT ✓ Rutas de talleres. 	Directora, Comité de gestión de los aprendizajes Docentes			X						X							X	
Participación en dos actividades de los juegos florales institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de las bases de concursos. ✓ Participación en los Juegos Florales 2023 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inscripción Producciones 	Directora, Docentes, Estudiantes			x	x	x	x	x	x	x								
Implementación de un Plan de Aprender saludable.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo del programa Aprender Saludable. ✓ Elaboración de Unidades didácticas. ✓ Implementación de sesiones de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de trabajo ✓ Experiencias de aprendizaje ✓ Fotos 	Directora, Comité de gestión de los aprendizajes								X	X	X							
3 monitoreos a docentes de la IIEE.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecución de procesos de monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica y los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de monitoreo ✓ Fichas de monitoreo ✓ Informe de sistematización. Portafolio de docente 	Directora, Docentes.				X				X				X					
Participación activa del 50% de docentes en los talleres y cursos virtuales de MINEDU, GREC, UGEL.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover el desarrollo y participación activa en talleres y cursos virtuales a cargo de la UGEL, GREC y el MINEDU (PERUEDUCA) como parte de la formación docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Invitaciones. ✓ Links. ✓ Oficios. 	Directora y docentes				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Elección del Municipio escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones de coordinación con el Comité de Gestión Pedagógica y Comité del Bienestar. ✓ Elección del Municipio Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acta de elección ✓ RD. ✓ Informe 	Directora, Comité de gestión pedagógica y Bienestar															X	X	
Desarrollo de las elecciones de la Junta Directiva de APAFA.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Semana de la democracia a nivel institucional para la renovación de la Junta directiva de APAFA. ✓ Reconocimiento respectivo con RD de la Junta Directiva de APAFA. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Libro de actas De ✓ RD. reconocimiento, 	Comité electoral de APAFA, Directora y padres de familia.																X	X
Campañas sobre la conservación del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Difusión de pancartas sobre la conservación del medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotografías e informes 	Comite de educación Ambiental y salud																	
Participación con 5 Simulacros de sismos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades de prevención de gestion de riesgos y simulacros. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ficha detallada y el reporte al sistema 	Comité de GRD Y de Contingencia																	
Implementar y mejorar la atención alimentaria al 100%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer compromisos con los padres de familia para que participen en la mejora de las raciones y atención del servicio alimentación. ✓ Apoyo alimentario para complementar la ración de qaliwama y de otras instituciones. ✓ Feria gastronomic de alimentos saludables de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cardex. ✓ Cronograma menús mejorados ✓ Acta de alimentos recepcionados de otras instituciones. 	Comité de educación Ambiental y salud																	
Día del logro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecución de los dias de logro. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ilnformes y fotografías 	Comité de gestion pedagógica																	

Espacios de juegos lúdicos tradicionales	✓ Implementación de juegos lúdicos tradicionales con la participación de padres de familia.	✓ Informes y fotografías	Comité del gestión del bienestar				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Espacios de Ludoteca y ajedres	✓ Implementación de ludoteca y ajedres	✓ Informes y fotografías	Comité del gestión del bienestar				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Juegos Florales Nacionales	✓ Implementar la participación de juegos florales a nivel institucional	✓ Informes de participación	Comité de gestión pedagógica									x				
Participación en concursos escolares	✓ Incentivar a los estudiantes en los concursos escolares locales y provinciales.	✓ Informes de participación.	Comité de gestión pedagógica										x		x	

ANEXOS

CALENDARIZACION DEL AÑO ESCOLAR.

Nombre de la IE:	50624	Modelo de servicio:	J E R
Nivel o Ciclo:	Primaria o Intermedio	Modalidad :	EBR
		Turno:	Mañana

MES	Fecha																																0	0	0					
	tipo de día																																							
ENERO	Fecha																																							
ENERO	tipo de día																																							
FEBRERO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								
FEBRERO	tipo de día																																							
MARZO	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							
MARZO	tipo de día		G	D	D	G	G	G	G	G	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	13	6	12				
ABRIL	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
ABRIL	tipo de día					L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	L	22	0	8		
MAYO	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							
MAYO	tipo de día		D	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	21	0	10			
JUNIO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
JUNIO	tipo de día				D	D	L	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	19	0	11	
JULIO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								
JULIO	tipo de día	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	G	G	D	D	L	L	L	L	L	L	14	7	10		
AGOSTO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						
AGOSTO	tipo de día			G	G	D	D	L	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	19	2	10		
SEPTIEMBRE	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
SEPTIEMBRE	tipo de día				D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	21	0	9		
OCTUBRE	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								
OCTUBRE	tipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	22	0	9		
NOVIEMBRE	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
NOVIEMBRE	tipo de día				D	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	20	0	10		
DICIEMBRE	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
DICIEMBRE	tipo de día					D	L	L	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	D	G	G	D	D	14	4	11
			Total:																															185	38	96				
			Horas Lectivas:																															1110	228	576				

TIPO DE DÍA	
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

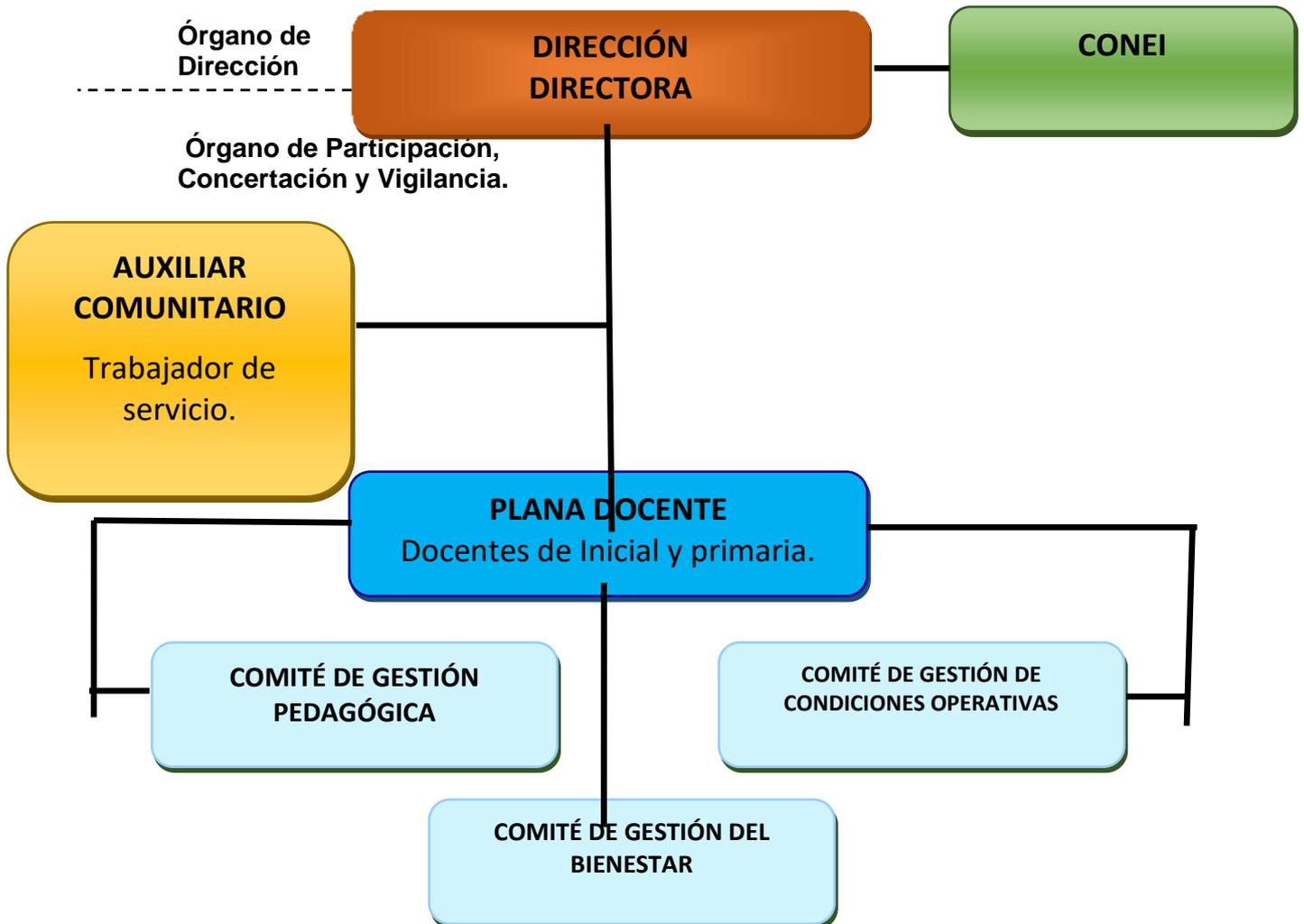
TEMPORALIZACIÓN BIMESTRAL/TRIMESTRAL		
BIMESTRE	INICIO	TÉRMINO
I PERIODO	11/03/2024	10/05/2024
II PERIODO	13/05/2024	19/07/2024
VACACIONES ESTUDIANTILES	22/07/2024	2/08/2024
III PERIODO	05/08/2024	11/10/2024
IV PERIODO	14/10/2024	20/12/2023
Clausura año escolar	DEL 23/12/2024 al 27/12/2024	

ANIVERSARIO DE LA I.E.	
ANIVERSARIO DE LA COM	27/07/2024
ANIVERSARIO DE LA PRO	9/11/2024
ANIVERSARIO DE LA REG	24/06/2024

Planificación curricular individual y colegiada	
Evaluación de aprendizajes	
Reflexión de avances y necesidades	
Trabajo en comisiones	
Elaboración o Evaluación de Instrumentos de gesti	
Retroalimentación sobre las obs del Trabajo de au	
Diagnóstico de necesidades	
Capacitaciones de la UGEL	
Acompañamiento pedagógico externo	
	días

IX. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La organización institucional está centrada a partir de la estructura organizacional de los órganos y actores que integran cada uno de los comités. A continuación, se detalla el organigrama institucional y la conformación de los comités institucionales



ÓRGANOS PEDAGÓGICOS

A continuación se muestra la organización de los comités, los cuales tienen sus funciones respectivas que se encuentran en el Reglamento Interno de la institución educativa, todos ellos deberán planificar y dirigir las actividades que les compete desde sus comités a fin de garantizar el logro de los objetivos institucionales.

CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL CONEI

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
1	HOLGUIN USCA MERY	25304843	DIRECTORA
2	CCORIMANYA PUMAYALLI ELVIRA	25327224	Representante de docentes.
3	AMAO HUAMAN IRMA	42382058	Representante de padres de familia
4	HUILLC HERRERA MARISOL	41526094	Representante de padres de familia
7	JUSTINIANI CENTENO PEYTON MICAELA	78660265	Representante de estudiantes.

FUNCIONES DEL CONEI

- Participar en la formulación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, PAT, RI,PCI.
- Participar en los procesos destinados al ingreso, ascenso y permanencia del personal docente y administrativo de la institución, de acuerdo con la normatividad específica que emita el Ministerio de Educación.
- Vigilar el acceso, matrícula oportuna, inclusión educativa y calidad del servicio que brinda la institución educativa.
- Cautelar el cumplimiento de los derechos y principios de universalidad, gratuidad, equidad, inclusión, pertinencia del servicio educativo, logros de aprendizaje y el adecuado uso y destino de los recursos.
- Colaborar con el director en garantizar el cumplimiento de las horas efectivas de trabajo pedagógico, el número de semanas lectivas y la jornada del personal docente y administrativo.
- Coordinar con el Consejo Participativo Local de Educación de su circunscripción.
- Es un organismo consultivo que tiene como función principal apoyar al Director en todo lo referente a organización, planeación, promoción, coordinación, ejecución y evaluación de las actividades de los centros educativos.

COMITÉ DE GESTIÓN DE CONDICIONES OPERATIVAS (Incluye al Comité de QALIWARMA)

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	Nº CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO (opcional)
Director/a de la IE	HOLGUIN USCA	25304843	990566780	Mery.holguin@gmail.com
Representante de las y los estudiantes	Justiniani Centeno Peyton Micaela	78660265		
Representante del CONEI	CCORIMANYA PUMAYALLI ELVIRA	25327224	980782698	Ccorimayaelvira7@gmail.com
Representante de los padres y madres de familia, tutores legales o apoderados/as	MONARGA YUPANQUI RAQUEL ODALIS	44013990	946611318	

El/la presidente de APAFA	CENTENO LAUREL GAREN GABRIELA	47562002	940781379	
Representante del personal docente	CCORIMANYA PUMAYALLI ELVIRA	25327224	980782698	Ccorimayaelvira7@gmail.com
Responsable de Gestión del riesgo de desastres y de contingencia	VILLANO AUCCAPUMA BELTRAN	25328026	929339141	
	SAICO CCORAHUA VICTORIA	40643380	955775538	

COMITÉ DE MANTENIMIENTO DEL LOCAL ESCOLAR

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
1	HOLGUIN USCA MERY	25304843	DIRECTORA-PRESIDENTA
2	CENTENO LAUREL GAREN GABRIELA	47562002	Representante de APAFA- presidenta
3	SAICO ZUNIGA LILIANA	46582841	Representante de APAFA - secretaria

COMITÉ DE VEEDORES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
1	CCORIMANYA PUMAYALLI ELVIRA	25327224	Representante de docentes
2	AMAO HUAMAN IRMA	42382058	Representante de padres de familia
3	HUILLCA HERRERA MARISOL	41526094	Representante de padres de familia

FUNCIONES DE CONDICIONES OPERATIVAS

1. Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa garantizando la promoción del uso de los recursos educativos y del mantenimiento de la infraestructura.
2. Recibir, registrar y verificar las cantidades y condiciones de los recursos educativos asignados o entregados a la institución educativa (equipos, materiales y espacios educativos) a fin de dar conformidad a lo recibido.
3. Planificar, organizar y ejecutar oportunamente la distribución interna y ubicación de los recursos educativos dotados por el Minedu, conforme a los criterios de asignación y gestión determinados, para que puedan ser usados, se conserven en buen estado y se encuentren a disposición de docentes y estudiantes de la institución educativa durante los procesos pedagógicos.
4. Fomentar el uso pedagógico de los recursos educativos en la comunidad educativa y hacer el seguimiento correspondiente considerando las adaptaciones necesarias en función de la diversidad.
5. Realizar el inventario de los recursos educativos (incluyendo los bienes muebles e inmuebles) con los que cuenta la institución educativa al finalizar el año escolar y asegurar

la conservación y devolución de los recursos educativos, según corresponda, así como atender las contingencias que se presenten.

6. Elaborar el informe de gestión de materiales educativos, el cual contiene información sobre la entrega, uso, devolución y estado final de los materiales que fueron asignados a la institución educativa durante el año escolar y reportarlo a las instancias correspondientes.
7. Realizar cotizaciones de los materiales y mano de obra, y ejecutar las acciones de mantenimiento priorizadas de acuerdo a las especificaciones de la norma técnica vigente.
8. Mantener actualizado el sistema informático correspondiente con datos referidos a los integrantes de la comisión, las acciones de mantenimiento y la declaración de gastos y devoluciones realizadas en las cuentas de ahorro correspondientes.
9. Brindar información sobre el mantenimiento del local escolar a su cargo, a las personas y/o entidades que lo requieran.

COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
1	HOLGUIN USCA MERY	25304843	DIRECTORA-PRESIDENTA
2	CCORIMANYA PUMAYALLI ELVIRA	25327224	Representante de docentes - VOCAL 1
3	SAICO CCORAHUA YANET	45357651	Representante de padres de familia -VOCAL 2
4	QUIÑONES NINAN ROXANA	77662808	Representante de padres de familia VOCAL 3
7	SAICO ZUNIGA LILIANA	46582841	Representante de estudiantes. VOCAL 4

FUNCIONES DEL CAE

1. Garantizar la recepción adecuada de los alimentos, verificando su calidad y cantidad, según lo cual debe dar su conformidad o reportar cualquier tipo de irregularidad; así como llevar el control de ingreso y salida de los alimentos conforme a los lineamientos del PNAE-Qali Warma.
2. Vigilar el adecuado almacenamiento de los alimentos en la IE para garantizar su conservación, así como su rotación según las fechas de ingreso conforme a los lineamientos del PNAE Qali-Warma.
3. Garantizar la preparación de los alimentos de manera oportuna y aplicando buenas prácticas de higiene para cumplir con la programación del menú escolar. Del mismo modo, asegurar el lavado de manos y el uso de agua segura.
4. Garantizar la distribución de los alimentos según la programación del menú escolar (combinación del día); así mismo, asegurar el servido de los alimentos (volumen) de acuerdo al nivel educativo.
5. Garantizar que el consumo de los alimentos se realice en el ambiente destinado y con prácticas de higiene que permitan la alimentación segura.
6. Participar en las actividades formativas del PNAE-Qali Warma y replicar lo aprendido en la comunidad educativa, enfatizando los mensajes que promocionan la alimentación

saludable.

COMITÉ DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	N° CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO (opcional)
Director/a de la IE	HOLGUIN USCA, MERY	25304843	990566780	Mery.holguin@gmail.com
Representante del CONEI	CCORIMANYA PUMAYALLI, ELVIRA	25327224	980782698	Ccorimanyaelvira7@gmail.com
Representante de los padres y madres de familia, tutores legales o apoderados/as	CENTENO LAUREL, GAREN GABRIEL	47562002	929339141	
Representante del personal docente por nivel o ciclo	VILLANO AUCCAPUMA, BELTRAN	25328026	929339141	
Representante de las y los estudiantes	JUSTINIANI CENTENO PEYRHON MICAELA	78660265		

FUNCIONES DEL COMITE DE GESTION PEDAGOGICA

- Articular la participación de los integrantes de la comunidad educativa en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la IE.
- Propiciar la generación de comunidades de aprendizaje para enriquecer las prácticas pedagógicas y de gestión, y favorecer los aprendizajes de los estudiantes teniendo en cuenta sus necesidades y características, en el marco del CNEB. Generar espacios de promoción de la lectura e intercambio cultural en la comunidad educativa.
- Promover la participación voluntaria de la institución educativa en los concursos escolares y actividades educativas complementarias, aprobados por el Ministerio de Educación para el año escolar.
- Supervisar el desarrollo de los programas de recuperación pedagógica en las instituciones educativas, considerando la atención de la diversidad.
- Desarrollar los procesos de convalidación, revalidación y evaluación de ubicación en las instituciones educativas.

COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	N° CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO (opcional)
DIRECTOR/A DE LA IE	HOLGUIN USCA, MERY	25304843	990566780	Mery.holguin@gmail.com
COORDINADOR/A DETUTORÍA	CCORIMANYA PUMAYALLI, ELVIRA	25327224	980782698	Ccorimanyaelvira7@gmail.com
RESPONSABLE DECONVIVENCIA	VILLANO AUCCAPUMA, BELTRAN	25328026	929339141	
RESPONSABLE DEINCLUSIÓN	HOLGUIN USCA, MERY	25304843	990566780	Mery.holguin@gmail.com
REPRESENTANTE DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA, TUTORES LEGALES O APODERADOS/AS	CENTENO LAUREL, GAREN GABRIELA	47562002	940781379	
REPRESENTANTE DE LAS Y LOS ESTUDIANTES	JUSTINIANI CENTENO PEYTHON MICAELA	78660265		
PSICÓLOGO/A, CUANDO EXISTA EL CARGO EN LA IE	SHIRLEY VERGARA GONZALES	47181256	989311258	

FUNCIONES DEL GESTIÓN DEL BIENESTAR

1. Elaborar, ejecutar y evaluar el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar en función del diagnóstico de las necesidades e intereses de los estudiantes, de acuerdo con las particularidades de las modalidades, niveles educativos y ciclos de los servicios educativos, teniendo en cuenta los proyectos educativos locales y regionales.
2. Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, garantizando la implementación de la tutoría, orientación educativa y convivencia escolar.
3. Asegurar el desarrollo de la tutoría individual y grupal en espacios seguros y según las necesidades de orientación.
4. Desarrollar actividades de orientación a las familias a nivel de institución educativa y de aula.
5. Coadyuvar en el desarrollo de acciones de prevención y atención oportuna de los casos de violencia escolar y otras situaciones de vulneración de derechos, considerando las orientaciones y protocolos de atención y seguimiento propuestos por el sector.

6. Coordinar con el Consejo Educativo Institucional (CONEI), la UGEL u otras instituciones, el desarrollo de actividades formativas, preventivas y promocionales relacionadas con la tutoría y orientación educativa, y convivencia escolar.
7. Promover durante el año escolar las reuniones de trabajo colegiado y grupos de interaprendizaje de tutoría y orientación educativa (TOE) para planificar y evaluar las acciones con los tutores en materia de tutoría y orientación educativa, y convivencia escolar.
8. Reunirse por lo menos una vez cada bimestre con los tutores para evaluar y planificar las acciones de la TOE y los planes tutoriales de aula, con participación de los docentes y auxiliares de educación.
9. Difundir y promover el uso de los materiales educativos relacionados con a la TOE, la Convivencia Escolar y temas afines.
10. Promover, convocar y articular acciones con instituciones públicas y privadas con el fin de consolidar una red de apoyo a la tutoría y orientación educativa, y a la promoción de la convivencia escolar, acciones de prevención y atención de la violencia.
11. Elaborar, actualizar y evaluar las normas de convivencia, asegurando su incorporación en el reglamento interno y su difusión a todos los integrantes de la comunidad educativa.
12. Asegurar la afiliación de la institución educativa al SíseVe, la actualización periódica de los datos del responsable y el registro de los casos de violencia escolar.
13. 13.Garantizar el ejercicio de la disciplina con base en un enfoque de derechos, sin ningún tipo de castigo físico ni humillante.

JUNTA DIRECTIVA DE APAFA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	GAREN GABRIELA CENTENO LAUREL	PRESIDENTE
2	LILIANA SAICO ZUNIGA	SECRETARIA
3	EUGENIA IYAHUAYRA HUANACO	TESORERA
4	DOMINGA QUISPE SINCHI	VOCAL

FUNCIONES DEL COMITE DE APAFA

- a) Aprobar y modificar el estatuto o reglamento interno de la APAFA.
- b) Debatir y aprobar los informes económicos mensuales y los balances semestrales o anuales
- c) Debatir y aprobar el Plan Operativo Anual (POA) - PAT
- d) Fijar el monto de las cuotas ordinarias, extraordinarias y multas de los asociados
- e) Hacer cumplir las reuniones, faenas y otras actividades.

X. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO Y/O CALENDARIZACIÓN

FECHAS DE LA CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR

HORA	DURACIÓN	BLOQUE
8:00 a 9:30	90'	PRIMER BLOQUE
9:30 a 10:15	45'	1ra HORA DEL SEGUNDO BLOQUE
10:15 a 10:45	30'	REFRIGERIO Y RECESO
10:45 a 11:30	45'	2da HORA DEL SEGUNDO BLOQUE
11:30 a 13:00	90'	TERCER BLOQUE

Organización de las Semanas de Gestión 2024 (*)		
Bloques	Duración	Fecha de inicio y fin
Primer bloque de semana de gestión	Una (01) semana	01/03/2024 al 08/03/2024
Primer bloque de semanas lectivas	Nueve (09) semanas	11/03/2024 al 10/05/2024
Segundo bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	13/05/2024 al 19/07/2024
Segundo bloque de semanas de gestión	Dos (02) semanas	22/07/2024 al 02/08/2024
Tercer bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	05/08/2024 al 11/10/2024
Cuarto bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	14/10/2024 al 20/12/2024
Tercer bloque de semanas de gestión	Una (01) semana	23/12/2024 al 27/12/2024

XI. DIRECTORIO DE PLANA DOCENTE

Nº	Nombres y apellidos	CELULAR
NIVEL PRIMARIO		
1	MERY HOLGUIN USCA	990566780
2	ELVIRA CCORIMANYA PUMAYALLI	980782698
3	BELTRAN VILLANO AUCCAPUMA	929339141
4	NESTOR GUILLERMO CHARCA HANCCO	999777532
5	IRMA ALMIRON AYALA	932157075
6	ROBERTINA HUANACO ZAMATA	945048242

ALIADOS ESTRATEGICOS

No	INSTITUCIONES PUBLICAS	TELEFONO
1	UGEL-U	201201
2	PNP-Machupicchu	201192
3	PUESTO DE SALUD DE HUAYLLABMBA	
4	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	993108187
5	TENIENTE GOBERNADOR	
6	DEMUNA MDM	

XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE MONITOREO

HORARIOS DE TRABAJO

NOMBRES Y APELLIDOS	AULA/GRADO	CRONOGRAMA			RESPONSABLE
		1ra visita inopinada.	2da Visita	3ra visita	
BELTRAN VILLANO AUCCAPUMA	1°	MAYO 15	Julio 2	Octubre 3	Directora
BELTRAN VILLANO AUCCAPUMA	2°	MAYO 15	Julio 2	Octubre 3	Directora
ELVIRA CCORIMANYA PUMAYALLI	3°	MAYO 21	Julio 9	Octubre 10	Directora
MERY HOLGUIN USCA	4°	MAYO 27	Julio 16	Octubre 17	Directora
MERY HOLGUIN USCA	6°	MAYO 27	Julio 16	Octubre 17	Directora
NARCISO CÁRDENAS ROZAS	EF	Abril	Julio 17	Octubre 13	Directora

HORARIO DE CLASES DE 1º, 2º

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-10:00	comunicación	Matemática	Comunicación	Ciencia y Tecnología	Personal Social
10:00 – 10:30	RECESO				
10:30-12:00	Matemática	TUTORIA	Matemática	Personal Social	Ciencia y Tecnología
12:00-1:30	Arte y Cultura	Comunicación	E.R	Educación física	Quechua e inglés

HORARIO DE CLASES DE 3ª					
HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-10:00	comunicación	Matemática	Comunicación	Ciencia y Tecnología	Personal Social
10:00 – 10:30	RECESO				
10:30-12:00	TUTORIA	Comunicación	Matemática	Personal Social	Educación Física
12:00-1:30	MATEMATICA	Arte y Cultura	Ciencia y Tecnología	Quechua e Inglés	Educación Religiosa

HORARIO DE CLASES DE 5º Y 6º					
HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-10:00	comunicación	Matemática	Comunicación	Ciencia Y Tecnología	Personal Social
10:00 – 10:15	RECESO				
10:15-11:45	Matemática	Comunicación	Matemática	Personal Social	Ciencia y Tecnología
11:45-12:00	RECESO				
12:00-1:30	TUTORIA	Arte y Cultura	E.R	QUECHUA INGLÉS	EDUCACIÓN FÍSICA

MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAT.

Matriz de monitoreo y evaluación del PAT.

N°	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ESTADO DE AVANCE DE ACTIVIDADES			RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ACCIONES A IMPLEMENTAR A PARTIR DE LA EVALUACIÓN
		Parcial	Mediano	Total			
01	Campaña de matrícula oportuna para niños ingresantes al primer grado de primaria.				Directora Comité de Matricula de la IE	Actas Fichas de matricula	Talleres de sensibilización a los Padre de Familia
02	Organizar y desarrollar el proceso de matrícula para el año escolar 2023.				Directora Comité de Matricula de la IE	Nominas. Padrón de padres de familia Fichas de matricula	Acta de acuerdos sobre la matricula oportuna de los estudiantes
03	Bienvenida a los estudiantes y padres de familia el primer día de clases.				Directora Docentes de Aula	Programa Lista de útiles escolares	Buen inicio del Año Escolar
04	Distribución de materiales educativos del MINEDU a docentes y estudiantes.				Directora Comité Biblioteca	Pecosas Registros del Banco del Libro	Taller se sensibilización para el óptimo uso de los materiales.
05	Diagnosticar y elaborar requerimiento de mantenimiento de infraestructura educativa.				Directora	Actas	Elaboración de ficha técnica de mantenimiento
06	Desarrollar jornada de limpieza con la participación de los padres de familia para el buen inicio del año escolar.				Directora APAFA	Actas	Faenas por trimestre
07	Actualización del PAT con la participación de la comunidad educativa.				Directora	Actas	Talleres de fortalecimiento del PAT
08	Organizar la 1° Jornada de Reflexión con la participación de la comunidad educativa.				Directora	Actas Registros de asistencia	Taller de reflexión
09	Elaboración de la línea de base de los aprendizajes 2023.				Directora	Pruebas Informe de resultados	Elaboración del PCA y las unidades didácticas.

					Comité Técnico Pedagógico		
10	Participar de la ECE local, regional y Nacional.				Directora Comité Técnico Pedagógico	Pruebas Informe de resultados	Evaluar oportunamente a los estudiantes
11	Promover la lectura en los estudiantes de la Institución Educativa.				Directora Comité Plan Lector Proyecto de Innovación de Lectura Recreativa	Plan Lector Proyecto de innovación	Aplicación del plan lector.
12	Participar en la Gestión de Riesgos y de los Simulacros de Sismo.				Dirección Comité de Gestión de Riesgos	Plan de Gestión de Riesgos	Aplicación del plan de contingencia
13	Participar en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2023.				Dirección Comité de Deportes	Plan del comité de deportes	Ejecución de los juegos escolares nacionales
14	Coordinar el programa de Aprender Saludable en convenio con Qaliwarma y el Ministerio de Salud.				Dirección Comité de Tutoría Comité de Alimentación Escolar CAE	Plan de comités Convenios	Ejecución del plan de aprender saludable
15	Acompañar y monitorear a docentes en aula a cargo del equipo directivo (primer semestre).				Directora	Plan de Monitoreo Fichas de monitoreo	Aplicación de las rubricas
16	Monitorear del uso efectivo del tiempo en la IE y el aula (primer semestre).				Directora	Reglamento Interno Horarios de trabajo	Cumplimiento de la calendarización del año escolar.
17	Desarrollar jornadas sobre práctica de valores y convivencia escolar.				Directora Comité de Tutoría	Actas Registro de incidencias	Aplicación del plan de tutoría
18	Aplicar la Evaluación de Proceso a estudiantes.				Directora Comité Técnico Pedagógico	Pruebas Informe de resultados	Aplicación de la evaluación trimestralmente.
21	Organizar la 2º Jornada de Reflexión.				Directora	Actas Registros de asistencia	Taller de reflexión
22	Participar en la Feria Escolar de Ciencia y Tecnología 2023.				Directora	Proyectos elaborados	Elaboración de proyectos por ciclos

					Comité Técnico Pedagógico		
24	Acompañar y monitorear a docentes en aula a cargo del equipo directivo (segundo semestre).				Directora	Plan de acompañamiento	Aplicación de rubricas.
25	Monitorear del uso efectivo del tiempo en la IE y el aula (segundo semestre).				directora	Fichas de monitoreo	Cumplimiento de la calendarización del año escolar
26	Evaluación de salida a estudiantes previo a la ECE.				Directora y docente	Pruebas escritas y registros	Aplicación de la prueba ECER
27	Participación de los estudiantes en la ECE Nacional.				Directora Comité Técnico Pedagógico	La prueba de la ECE	No se tomara en cuenta por el número de estudiantes
28	DÍA DEL LOGRO				Directora Comité Técnico Pedagógico	Acta de la realización del día del logro.	Ejecución del día del logro
29	Organizar participativamente la planificación del año escolar 2024.				Directora Comité Técnico Pedagógico	Acta	Talleres de elaboración de instrumentos de gestión escolar.

APLICACION DE FICHAS DE LAS ACTIVIDADES DEL PAT
FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Matrícula oportuna y sin condiciones:

2.- OBJETIVOS:

- Realizar la matrícula oportuna de los estudiantes al terminar el mes de febrero.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba - Machupicchu

4.- RESPONSABLES: Directora : Mery Holguín Usca.

Docente : Elvira Ccorimanya Pumayalli

Presidenta de AMAPAFA : GAREN GABRIELA CENTENO LAURAL

5.-FECHA: Huayllabamba,01 de marzo de 2024.

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION
	febrero										
Establecimiento del cronograma de matricula	06/02										
Sensibilización a los PP.FF. para que matriculen oportunamente a sus hijos	06/02										
Campañas de difusión sobre la matricula	7-9/02										
Visitas a las familias de Huayllabamba	10/02										
Matrículas y Ratificaciones	13-28/02										

OBSERVACIONES:.....

Prof. ELVIRA CCORIMANYA
PUMAYALLI

Prof. MERY HOLGUIN USCA
DOCENTE DE AULA DIRECTORA

Prof. BELTRAN VILLANO AUCCAPUMA
DOCENTE DE AULA

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Buen inicio del año escolar, buena acogida a los estudiantes

2.- OBJETIVOS:

- Garantizar el buen inicio del año escolar y acoger a los estudiantes de manera adecuada.
- Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de que los estudiantes deben asistir desde el primer día de clases.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba - Machupicchu

4.- RESPONSABLES: Directora Mery Holguín Usca.

Docente: Decidé Martínez Avilés

Presidenta de AMAPAFA: Yanet Saico Ccorahua

5.-FECHA: Huayllabamba, 11 de marzo de 2024.

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION
	Marzo										
Difusión y sensibilización a los PP.FF. para la asistencia desde el 1º día de clases.	01 al 10/03										
Acto de buena acogida, con programa especial; con la presentación de videos y la presencia de la autoridad educativa.	13/03										
Entrega de presentes a los estudiantes	13/03										

OBSERVACIONES:.....
.....
.....
.....
.....

**Prof. ELVIRA CCORIMANYA
PUMAYALLI**

**Prof. MERY HOLGUIN USCA
DOCENTE DE AULA DIRECTORA**

.....
**Prof. BELTRAN VILLANO AUCCAPUMA
DOCENTE DE AULA**

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Elaboración y actualización de los Instrumentos de gestión

2.- OBJETIVOS:

- Elaborar y actualizar los instrumentos de gestión.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba – Machupicchu en forma virtual.

4.- RESPONSABLES: Directora Mery Holguín Usca.

Docente :Elvira Ccorimanya Pumayalli

Beltran Villano Aucapuma

5.-FECHA: Huayllabamba,10 de marzo de 2024.

ACCIONES	CRONOGRAMA						EVALUACION
	marzo	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
Comisión de Calidad de Innovación de Aprendizaje	02/03						
Análisis o socialización de la norma técnica de la RM 587-2023-MINEDU	02/03						
Ejecución de la elaboración y actualización de los instrumentos de gestión (PAT, RI, PCI)	04 al 06/03						
Planificación de la programación anual (EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE Y ELABORACION DE SESIONES	08/02						
Difusión de los instrumentos de gestión del		1RA SEMANA					

PAT y del RI a los PP.FF y docentes.							
Culminación de los instrumentos de gestión PLAN DE TUTORIA Y CONVIVENCIA ESCOLAR, PCI			4TA SEMANA				
Difusión de los instrumentos de gestión del PCI , PLAN DE TUTORIA Y CONVIVENCIA ESCOLAR				1RA SEMANA			
Culminación de los instrumentos de gestión PEI, PLAN DE TUTORIA Y GESTIÓN DE RIESGOS					4TA SEMANA		
Difusión de los instrumentos de gestión PEI, PLAN DE TUTORIA Y GESTIÓN DE RIESGOS						1ra SEMANA	

OBSERVACIONES:.....
.....
.....
.....

Prof. ELVIRA CCORIMANYA
PUMAYALLI

Prof. MERY HOLGUIN USCA
DOCENTE DE AULA DIRECTORA

.....
Prof. BELTRAN VILLANO AUCCAPUMA
DOCENTE DE AULA

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Acondicionamiento de la infraestructura y mobiliario escolar.

2.- OBJETIVOS:

- Acondicionar oportunamente la infraestructura y mobiliario escolar.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba – Machupicchu.

4.- RESPONSABLES: Directora Mery Holguín Usca.

Docente Mery Holguín Usca

5.-FECHA : Huayllabamba, 08 de marzo de 2024.

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION
	marzo										
Limpieza de la I.E y mobiliario escolar.	06/03										
Ambientación de aulas.	10/03										

OBSERVACIONES:.....
.....
.....
.....
.....

Prof. ELVIRA CCORIMANYA
PUMAYALLI

Prof. MERY HOLGUIN USCA
DOCENTE DE AULA DIRECTORA

.....
Prof. BELTRAN VILLANO AUCCAPUMA
DOCENTE DE AULA

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Distribución de materiales educativos.

2.- OBJETIVOS:

- Distribuir los materiales educativos en forma oportuna.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba- Machupicchu

4.- RESPONSABLES: Directora Mery Holguín Usca.

Docentes:Elvira Ccorimanya Pumayalli
Beltran Villano Auccapuma

5.-FECHA: Huayllabamba, 20 de marzo de 2023.

ACCIONES	CRONOGRAMA						EVALUACION
	marzo	abril	mayo	Junio	julio		
Verificación del estado y cantidad de textos por grados primera dotación.	2da semana						
Distribución de los textos para todos los grados, con el compromiso de los docentes para el uso y la conservación primera dotación	2da Semana de la primera dotación						
Verificación del estado y cantidad de textos por grados segunda dotación.	2da semana						
Distribución de los textos para todos los grados, con el compromiso de los docentes para el uso y la conservación segunda dotación	2da semana						

OBSERVACIONES:.....
.....
.....
.....
.....

**Prof. ELVIRA CCORIMANYA
PUMAYALLI**

**Prof. MERY HOLGUIN USCA
DOCENTE DE AULA DIRECTORA**

.....
**Prof. BELTRAN VILLANO AUCCAPUMA
DOCENTE**

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- **ACTIVIDAD:** Buen retorno al año Escolar 2024.

2.- **OBJETIVOS:**

- Sensibilizar a los padres de familia para el buen retorno del año escolar 2024 de los docentes y la nueva junta directiva.

3.- **ÁMBITO DE EJECUCIÓN:**

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba- Machupicchu

4.- **RESPONSABLES:** Directora Mery Holguín Usca.

Docente: Elvira Ccorimanya Pumayalli
Beltran Villano Auccapuma

5.-**FECHA:** Huayllabamba, 01 de marzo de 2023.

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION
	marzo										
Recepción y la buena acogida a los docentes y a la nueva junta directiva.	01/03										
Conformación de la Comisión de la nueva innovación pedagógica de docentes	01/03										
Distribución de grados de 1° a 6°	01/03										

OBSERVACIONES:.....
.....
.....
.....
.....

**Prof. ELVIRA CCORIMANYA
PUMAYALLI**

**Prof. MERY HOLGUIN USCA
DOCENTE DE AULA DIRECTORA**

.....
**Prof. BELTRAN VILLANO AUCCAPUMA
DOCENTE DE AULA**

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Evaluación diagnóstica.

2.- OBJETIVOS:

- Conocer los aprendizajes previos de los niños y niñas y sus características de acuerdo con su contexto o realidad en que vive.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba - Machupicchu

4.- RESPONSABLES: Directora Mery Holguín Usca.

Docente DECIDE MARTINEZ AVILES

5.-FECHA: Huayllabamba, 18 de 2024.

ACCIONES	CRONOGRAMA						EVALUACION
	marzo	abril	julio		octubre	noviembre	
Conformación del Comité pedagógico de calidad de innovación de los aprendizajes.	02/03						
Aplicación oportuna de la evaluación diagnóstica.	4Ta semana		2DA semana evaluación de proceso de la DREC.			4ta semana de evolución de salida de la DREC	
Interpretación de la evaluación diagnóstica.		1ra semana	2da semana			4TA	

OBSERVACIONES:.....

Prof. ELVIRA CCORIMANYA
PUMAYALLI

Prof. MERY HOLGUIN USCA
DOCENTE DE AULA DIRECTORA

.....
Prof. BELTRAN VILLANO AUCCAPUMA
DOCENTE DE AULA

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Mantenimiento preventivo de locales escolares.

2.- OBJETIVOS:

- Mantener el local escolar en buenas condiciones y acogedor para los estudiantes.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50524 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA.

Comité de mantenimiento y comité veedor.

5.FECHA: Huayllabamba, de abril de 2024.

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION	
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio						
Conformación oportuna del Comité de mantenimiento y Veedor	x											X
Ejecución de acciones del mantenimiento		x		x	x							X
Rendición de cuenta en forma pública y oportuna						x						X

OBSERVACIONES:.....

Prof. ELVIRA CCORIMANYA
PUMAYALLI

Prof. MERY HOLGUIN USCA
DOCENTE DE AULA DIRECTORA

.....
Prof. BELTRAN VILLANO AUCCAPUMA
DOCENTE DE AULA

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Primera jornada de reflexión pedagógica

2.- OBJETIVOS:

- Analizar el trabajo pedagógico y tomar decisiones pertinentes en el trabajo pedagógico

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA

Profesor: BELTRAN VILLANO AUCCAPUMA

NESTOR GULLERMO CHARCA HANCCO

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION
	marzo										
Planificación de la jornada de reflexión	16										
Desarrollo de la jornada.	16										
Suscripción de compromisos de los agentes educativos	16										

OBSERVACIONES:.....

Prof. ELVIRA CCORIMANYA
PUMAYALLI

Prof. MERY HOLGUIN USCA
DOCENTE DE AULA DIRECTORA

.....
Prof. BELTRAN VILLANO AUCCAPUMA
DOCENTE DE AULA

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Evaluación de estudiantes

2.- OBJETIVOS:

- Evaluar a los estudiantes en el logro de aprendizajes y tomar decisiones adecuadas oportunamente

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Director: MERY HOLGUIN USCA

Profesora:

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION
	marzo	junio	julio								
Conformación del equipo de medición de logros de aprendizaje.	15										
Elaboración de instrumentos de evaluación de 1º a 6º	20 al 22										
Aplicación de los instrumentos (18 de marzo)	21	02									
Procesamiento de las pruebas y el análisis respectivo	22	02									
Publicación de los resultados, jornada	28	15									

OBSERVACIONES:.....

Prof. ELVIRA CCORIMANYA
PUMAYALLI

Prof. MERY HOLGUIN USCA
DOCENTE DE AULA DIRECTORA

.....
Prof. BELTRAN VILLANO AUCCAPUMA
DOCENTE DE AULA

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Festejemos el día de la madre.

2.- OBJETIVOS:

- Los estudiantes demostraran sus talentos festejando el día de la madre en la I.E.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA

Profesora: NESTOR GUILLERMO CHARCA ANCCO

BELTRAN VILLANO AUCCAPUMA

5.-FECHA: Huayllabamba, 10 de mayo de 2024.

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION	
	MAYO											
Establecimiento de tareas Invitación a las autoridades y PP.FF.	1RA semana											
Preparación de danzas,poesías, canciones y sociodramas.	1ra y 2da semana											
Demostración de talentos festejando a mamá	12/05/23											

OBSERVACIONES:.....

Prof. ELVIRA CCORIMANYA
PUMAYALLI

Prof. MERY HOLGUIN USCA
DOCENTE DE AULA DIRECTORA

.....
Prof. BELTRAN VILLANO AUCCAPUMA
DOCENTE DE AULA

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Juramentación de policías escolares y municipios escolares.

2.- OBJETIVOS:

- Los estudiantes realizaran la juramentación de policías escolares y municipios escolares para
Demostrar la autoridad educativa en bienestar de su organización estudiantil.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA
Profesora: DECIDE MARTINEZ AVILES

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION
	MAYO										
Establecimiento de tareas Invitación a las autoridades y PP.FF.	1RA semana										
Preparación de los policías y municipios escolares.	2da semana										
Juramentación de los policías escolares y municipio escolar	15/05/23										

OBSERVACIONES:.....

Prof. ELVIRA CCORIMANYA
PUMAYALLI

Prof. MERY HOLGUIN USCA
DOCENTE DE AULA DIRECTORA

.....
Prof. BELTRAN VILLANO AUCCAPUMA
DOCENTE DE AULA

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Dia mundial del medio ambiente.

2.- OBJETIVOS:

- Los estudiantes participarán para promover la conservación del medio ambiente.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA
Profesora:

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION
	MAYO	JUNIO									
Elaboración de pancartas	4TA semana										
Pasacalle con los estudiantes		5/06/23									
Difusión por la conservación del medio ambiente		2DA Semana									

OBSERVACIONES:.....

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Festejemos el día del padre.

2.- OBJETIVOS:

- Los estudiantes demostraran sus talentos festejando el día del padre en la I.E.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA
Profesora:

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION
	JUNIO										
Establecimiento de tareas Invitación a las autoridades y PP.FF.	1RA semana										
Preparación de danzas, poesías, canciones y sociodramas.	1RA, 2DA Y 3RA semana										
Demostración de talentos festejando a mamá	19/06/23										

OBSERVACIONES:.....

FICHA DE ACTIVIDADES 2023

1.- ACTIVIDAD: Primer día de logro.

2.- OBJETIVOS:

- Demostrar los logros de aprendizaje ante la comunidad educativa del primer semestre. Y firmar compromisos de los actores educativos.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA
Profesora

ACCIONES	CRONOGRAMA											EVALUACION
	JULIO											
Establecimiento de tareas Invitación a las autoridades y PP.FF.	1RA semana											
Exposición de resultados de aprendizaje	3ra semana											
Demostración de logros (Comprensión lectora y resolución de problemas)	3ra semana											

OBSERVACIONES:.....

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Festejemos el aniversario de la comunidad.

2.- OBJETIVOS:

- Los estudiantes demostraran sus talentos festejando el día del padre en la I.E.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA
Profesora

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION
	JULIO										
Preparación de danzas, poesías, canciones y sociodramas.	1RA, 2DA Y 3RA semana										
Demostración de talentos festejando el aniversario de la comunidad											

OBSERVACIONES:.....

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: El ritual a la Pachamama.

2.- OBJETIVOS:

- Los estudiantes observaran con se hace el ritual a la Pachamama.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA
Profesora:

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION
	JUNIO										
Coordinación con el Pacco para el ritual.	1RA semana										
Preparación de la ofrenda para la Pachamama	2da semana										
Ritual de la Pachamama	2da semana										

OBSERVACIONES:.....

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Segunda jornada de reflexión.

2.- OBJETIVOS:

- Identificar dificultades y reorientar el trabajo pedagógico en el logro de los aprendizajes.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA
Profesora:

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION	
	JULIO	AGOSTO										
Planificación de la II jornada de reflexión	4TA semana											
Invitación a las autoridades y padres de familia		1ra semana										
Desarrollo de la jornada		2da semana										
Suscripción de compromisos de los agentes educativos		2da semana										

OBSERVACIONES:.....

FICHA DE ACTIVIDADES 2023

1.- ACTIVIDAD: Evaluación Regional.

2.- OBJETIVOS:

- Garantizar la participación total de los estudiantes de 1° a 6° grado en la evaluación regional.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA

Profesora:

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION	
	marzo	junio	setiembre	noviembre								
Uso de las rutas de aprendizaje y preparación de los estudiantes para la evaluación	02 marzo a noviembre											
Aplicación de varios instrumentos de evaluación regional.		16	20									
Sensibilización a los alumnos y padres de familia, para garantizar la asistencia					x							
Realizar las coordinaciones con los entes responsables de la UGEL					x							
Participación de la aplicación de la evaluación regional..		x			x							

OBSERVACIONES:.....

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Plan de prácticas ambientales.

2.- OBJETIVOS:

- Fortalecer y desarrollar los componentes de la educación ambiental.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA
Profesora: DECIDE MARINEZ AVILES

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION
	marzo	mayo	setiembre	octubre	noviembre						
Constitución del comité	04										
Elaboración del proyecto ambiental integrado	07										
Incorporación de las acciones del plan ambiental integrado.	20	x	x	x	x						
Participación en el concurso de medio ambiente por grados.			X	X	X						

OBSERVACIONES:.....

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Plan lector.

2.- OBJETIVOS:

- Fortalecer las capacidades de comprensión lectora en los estudiantes.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA.
Profesora

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION	
	marzo	mayo	agosto	octubre	noviembre							
Constitución del comité	04											
Distribución de textos escolares a los grados	07											
Incorporación de las acciones del plan lector en la programación curricular	20	x	x	x	x							
Concurso de comprensión lectora por ciclos			x		x							

OBSERVACIONES:.....

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Acciones de tutoría.

2.- OBJETIVOS:

- Desarrollar las acciones de tutoría de acuerdo al plan de tutoría del año 2023.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA
Profesora

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION	
	marzo	junio	julio	agosto	Set.	Oct.	Nov.					
Conformación de la comisión de Tutoría	03											
Incorporación de las acciones de tutoría en los documentos de gestión y programación curricular		x	x	x	x	x	x	X				
Garantizar el cumplimiento de la hora de tutoría	x	x	x	x	x	x	x	x				
Implementación de acciones de convivencia sin violencia y disciplina escolar democrática	x	x	x	x	x	x	x	x				
Desarrollo de las campañas. “Tengo derecho al buen trato” y “Estudiantes sanos libres de droga”			x					x				
Evaluaciones de la acciones realizadas de tutoría								x				

OBSERVACIONES:.....

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Cultura y deporte

2.- OBJETIVOS:

- Desarrollar las habilidades deportivas y culturales de los estudiantes.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA

Profesora :

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION	
	mayo	junio	julio	Asgo.	Set.	Oct.	Nov.					
Participación en los juegos deportivos escolares.		x										
Participación en la feria escolar de ciencia y tecnología.						x						
Implementar juegos tradicionales.	x	x	x	x	x	x	x					

OBSERVACIONES:.....

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Semana democrática.

2.- OBJETIVOS:

- Desarrollar capacidades de liderazgo con la participación ciudadana de los estudiantes.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Director: MERY HOLGUIN USCA.

Profesora:

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION
	octubre	Diciembre									
Organización de las elecciones del municipio escolar de la I.E.		04									
Desarrollo de las elecciones de los concejos de aula de todos los grados											
Desarrollo de la campaña electoral de los candidatos		05									
Participación y desarrollo de las elecciones del concejo de aula		06									
Proclamación de la lista ganadora y ejecución del plan de trabajo del concejo, con asesoría de los docentes		28									

OBSERVACIONES:.....

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Concurso de Villancicos.

2.- OBJETIVOS:

- Los estudiantes demostraran sus talentos artísticos al entonar villancicos navideños.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA
Profesora: DECIDE MARTINEZ AVILES.

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION
	diciembre										
Elección del villancico navideño.	04/12										
Practicas corales de los estudiantes con sus movimientos rítmicos	1ra y 2da semana										
Presentación de la entonación coral del villancico elegido,	16/12										

OBSERVACIONES:.....

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Simulacro de sismo.

2.- OBJETIVOS:

- Los estudiantes demostraran sus talentos artísticos al entonar villancicos navideños.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA
Profesora: DECIDE MARTINEZ AVILES.

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION
	MAYO	OCTUBRE	NOVIEMBRE								
I Simulacro de sismo	X										
II Simulacro de sismo		X									
III Simulacro de sismo			X								

OBSERVACIONES:.....

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Tercera jornada de reflexión.

2.- OBJETIVOS:

- Identificar dificultades en el trabajo pedagógico y diseñar el plan de trabajo para el año 2023.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA

Profesora:

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION
	diciembre										
Planificación de la III jornada de reflexión	23										
Invitación a la autoridades y padres de familia	23										
Desarrollo de la jornada en la clausura escolar	28										
Suscripción de compromisos de los agentes educativos	28										

OBSERVACIONES:.....

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: segundo día de logro.

2.- OBJETIVOS:

- Dar a conocer los logros estadísticamente de los 8 compromisos de trabajo pedagógico.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA

Profesora:

ACCIONES	CRONOGRAMA											EVALUACION
	diciembre											
Establecimiento de tareas y comisiones.	18											
Invitación a las autoridades y PP.FF	20											
Exposición de resultados de aprendizaje.	22											
Entrega de los resultados finales y los informes de progresos.	22											

OBSERVACIONES:.....

FICHA DE ACTIVIDADES 2024

1.- ACTIVIDAD: Elaboración del PAT para el año 2025.

2.- OBJETIVOS:

- Planificar oportunamente en Plan Anual de Trabajo para el año 2025.

3.- ÁMBITO DE EJECUCIÓN:

- Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba.

4.- RESPONSABLES: Directora MERY HOLGUIN USCA
Profesora:

ACCIONES	CRONOGRAMA										EVALUACION
	diciembre										
Determinación y establecimiento de cronograma para la elaboración del PAT	22										
Sistematización de los insumos y resultados para tomar en consideración en el PAT	27										
Desarrollo de las reuniones de elaboración del PAT preliminar	28 , 29, 30										

OBSERVACIONES:.....

HORA DE TRABAJO

HORARIO ESCOLAR						
1° bloque	8:30 – 10:00	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	PERSONAL SOCIAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
	10:00 – 10:30	RECREO				
2° bloque	10:30 – 12:00	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL
3° bloque	12:00 – 1:30	TUTORÍA	ARTE	EDUCACIÓN RELIGIOSA	PLAN LECTOR	EDUCACIÓN FÍSICA